

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003**

Fecha: 22/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 006 2017 00601	Ejecutivo Singular	FUNDACION COLEGIO BILINGUE	INVERSIONES POMPATAO S.A.S.	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS	19/01/2024	
20001 40 03 002 2021 00437	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VIDACOOPT LTDA.	LUIS FERNANDO - LOPEZ LURAN	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS	19/01/2024	
20001 40 03 002 2023 00204	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	HEINER ENRIQUE MARTINEZ BOLAÑO	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA ENTREGA DE TITULOS CON ABONO A CUENTA	19/01/2024	
20001 40 03 002 2023 00639	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	RAUL ALFONSO - RAMIREZ TOLOZA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR EN CUENTAS BANCARIAS Y SALARIO.	19/01/2024	
20001 40 03 002 2023 00652	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOSMARIO RESTREPO ESTRADA	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO. REMITIRLO POR CONDUCTO DEL CENTRO DE SERVICIOS A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE BOSCONIA CESAR	19/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KEINLEE GRISOL YANCI REALES
SECRETARIO